SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 172 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID N° 259.150, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 360 (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES).

Asunción, 7 de octubre de 2013

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 07 de octubre de 2013, con relación a la recomendación de adjudicación de la "**Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 "Adquisición de Combustibles", para la Secretaría Nacional de Cultura, ID N° 259.150**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. b) y Art. 32°.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el Tipo de Contrato es "Abierto".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 16 de setiembre de 2013, a las siguientes empresas: PETROBRAS Paraguay Distribución Limited, Estación BAHIA S.R.L., Barcos y Rodados, COPETROL S.A., Puma Energy Paraguay S.A.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 01 de octubre de 2013, cumpliéndose de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaró su oferta la firma oferente: Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL S.A.).

Que, luego de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la "Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 "Adquisición de Combustibles", para la Secretaría Nacional de Cultura, ID N° 259.150, a la firma **Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL S.A.).**

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

RESOLUCION SNC N° 172/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 259.150, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 360 (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES).

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,
RESUELVE:**

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **"Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 "Adquisición de Combustibles"**, para la Secretaría Nacional de Cultura, **ID N° 259.150**, a la firma **Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL S.A.)**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 102.500.000 (Guaraníes ciento dos millones quinientos mil)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 205.000.000 (Guaraníes doscientos cinco millones)**, según detalle del Anexo N° 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **COMUNICAR a quienes corresponda y** cumplido archivar.

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 172/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 259.150, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 360 (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A. (COPETROL S.A.)						
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Exento de IVA
1	15101505-001	Diesel Tipo III	unidad	1	TARJETA MAGNETICA	5.290
2	15101505-999	Diesel Tipo I	unidad	1	TARJETA MAGNETICA	6.890
3	15101606-001	Alcohol carburante	unidad	1	TARJETA MAGNETICA	4.640
4	15101503-002	Nafta de 95 octanos	unidad	1	TARJETA MAGNETICA	7.280
5	15101503-005	Nafta de 85 octanos	unidad	1	TARJETA MAGNETICA	5.690
Precio Total						29.790

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 102.500.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 205.000.000

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

Juan A. Dominguez
Secretario General Interino